

RECOMENDACIÓN 18-08: LISTA IUU DE 2020
PROYECTO DE LISTA DE BUQUES SUPUESTAMENTE IMPLICADOS EN ACTIVIDADES DE PESCA IUU

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20040005	no disponible	JAPÓN- avistamiento de un palangrero atunero en la zona del Convenio ICCAT que no está en el Registro ICCAT de buques.	24/08/2004	1788	Desconocido	Desconocido	BRAVO	sin información	T8AN3	sin información	sin información	AT	
20040006	no disponible	JAPÓN- Empresa de buque frigorífico facilita documentos demostrando que se había transbordado atún congelado.	16/11/2004	PWG-122	Desconocido	Desconocido	OCEAN DIAMOND	sin información	sin información	sin información	sin información	AT	
20040007	no disponible	JAPÓN- comunicaciones entre buque pesquero y empresa de buque frigorífico indicaban que se habían capturado túnidos en el Atlántico.	16/11/2004	PWG-122	Desconocido	Desconocido	MADURA 2	sin información	sin información	(P.T. PROVISIT)	(Indonesia)	AT	
20040008	no disponible	JAPÓN- comunicaciones entre buque pesquero y empresa de buque frigorífico indicaban que se habían capturado túnidos en el Atlántico.	16/11/2004	PWG-122	Desconocido	Desconocido	MADURA 3	sin información	sin información	(P.T. PROVISIT)	(Indonesia)		
20050001	no disponible	BRASIL - pesca en aguas brasileñas sin licencia.	03/08/2005	1615	Desconocido	San Vicente y las Granadinas	SOUTHERN STAR 136	HSIANG CHANG	sin información	KUO JENG MARINE SERVICES LIMITED	Puerto España, Trinidad y Tobago	AT	

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20060001	no disponible	SUDÁFRICA- buque sin VMS, sospechoso de no tener licencia para pescar túnidos y de posibles transbordos en el mar.	23/10/2006	2431	Desconocido	Desconocido	BIGEYE	sin información	FN 003883	sin información	sin información	Desconocida	
20060002	no disponible	SUDÁFRICA- buque sin VMS, sospechoso de no tener licencia para pescar túnidos y de posibles transbordos en el mar.	23/10/2006	2431	Desconocido	Desconocido	MARIA	sin información	FN 003882	sin información	sin información	Desconocida	
20060003	7302548	UE - Buques sospechoso de haber realizado actividades de pesca IUU en la zona del Convenio ICCAT, observado cerca de puerto Shidao (CNSHD)	13/06/2019	E19-05088	Mongolie	Panamá	ZHI MING	GOLDEN LAKE NO. 101 GLORIA	JVAW7	INTERA COMPAGNY S.A.	Suite 1203, 12th Floor, Ocean Business Plaza Building, Calle Aguilino de la Guardia y Calle 47 Este, Panama City, Panama		Palangre
20060004	no disponible	UE- buque de más de 24 m no incluido en el Registro ICCAT de buques. Avistado pescando en el Mediterráneo durante temporada de veda.	16/10/2006	2259	Desconocido	Panamá	MELILLA NO. 103	sin información	sin información	sin información	sin información	MEDI	

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20060005	no disponible	UE- buque de más de 24 m no incluido en el Registro ICCAT de buques. Avistado pescando en el Mediterráneo durante temporada de veda.	16/10/2006	2259	Desconocido	Panamá	MELILLA NO. 101	sin información	sin información	sin información	sin información	MEDI	
20060007	no disponible	UE- buque de más de 24 m no incluido en el Registro ICCAT de buques. Avistado pescando en el Mediterráneo durante temporada de veda.	16/10/2006	2259	Desconocido	Panamá	LILA NO. 10	sin información	sin información	sin información	sin información	MEDI	
20060008	no disponible	UE- buque de más de 24 m no incluido en el Registro ICCAT de buques. Avistado pescando en el Mediterráneo durante temporada de veda.	16/10/2006	2259	Desconocido	Honduras	No 2 CHOYU	sin información	sin información	sin información	sin información	MEDI	
20060009	no disponible	UE- buque de más de 24 m no incluido en el Registro ICCAT de buques. Avistado pescando en el Mediterráneo durante temporada de veda.	16/10/2006	2259	Desconocido	Honduras	ACROS NO. 3	sin información	sin información	sin información	sin información	MEDI	

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20060010	no disponible	UE- buque de más de 24 m no incluido en el Registro ICCAT de buques. Avistado pescando en el Mediterráneo durante temporada de veda.	16/10/2006	2259	Desconocido	Honduras	ACROS NO. 2	sin información	sin información	sin información	sin información	MEDI	
20060011	no disponible	UE- buque de más de 24 m no incluido en el Registro ICCAT de buques. Avistado pescando en el Mediterráneo durante temporada de veda.	16/10/2006	2259	Desconocido	Honduras	No. 3 CHOYU	sin información	sin información	sin información	sin información	MEDI	
20060012	no disponible	UE- buque de más de 24 m no incluido en el Registro ICCAT de buques. Avistado pescando en el Mediterráneo durante temporada de veda.	16/10/2006	2259	Desconocido	Honduras	ORIENTE No.7	sin información	sin información	sin información	sin información	MEDI	
20080001	No disponible (antes incluido en el registro ICCAT como AT000GUI 000002	Japón - atún rojo capturado y exportado sin cuota	14/11/2008	COC-311/2008 y Circular 767/10	Desconocido	República de Guinea	DANIAA	CARLOS	3X07QMC	ALPHA CAMARA (empresa de Guinea)	sin información	Atlántico este o Med.	Palangre

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20080004	No disponible (antiguo nº de registro ICCAT AT000LIB 00039)	Información del presidente de ICCAT	27/06/2008	1226	Desconocido	Libia (anteriormente británico)	SHARON 1	MANARA 1 (anteriormente POSEIDON)	sin información	MANARAT AL SAHIL Fishing Company	AL DAHRS. Ben Walid Street	MEDI	Cerco
20080005	No disponible (antiguo nº de registro ICCAT AT000LIB 00041)	Información del presidente de ICCAT	27/06/2008	1226	Desconocido	Libia (anteriormente Isla de Man)	GALA I	MANARA II (anteriormente ROAGAN)	sin información	MANARAT AL SAHIL Fishing Company	AL DAHRS. Ben Walid Street	MEDI	Cerco
20090001	7826233	IOTC Contravención de las Resoluciones IOTC 02/04, 02/05 y 03/05	13/04/2009	E09-1304	Panamá	Guinea Ecuatorial	XING HAI FEN	OCEAN LION	3FHW5	Ocean Lion Shipping SA	Ciudad de Panamá, Panamá	IN	
20090002	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 07/02	13/04/2009	E09-1304	Desconocido	Georgia	YU MAAN WON	sin información	sin información	sin información	sin información	IN	
20090003	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 07/02	13/04/2009	E09-1304	Desconocido	Desconocido	GUNUAR MELYAN 21	sin información	sin información	sin información	sin información	IN	
20100004	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 09/03	07/07/2010	E10-2860	Desconocido	Malasia	HOOM XIANG II			Hoom Xiang Industries Sdn. Bhd.	Malaysian International Tuna Port, 11960 Batu Maung Pulau, Pinang		

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20110003	M-00545	IATTC/ WCPFC: pesca en alta mar en el área del Convenio de la WCPFC sin figurar en el Registro de buques pesqueros de la WCPFC (CMM 2007-03-párr. 3a)	30/08/2011 09/03/2016	E11-5762 E16-02093/16	Desconocido	Georgia	Neptune		4LOG	Space Energy Enterprise Company, LTD		Pacífico	LL
20110011		IATTC	30/08/2011	E11-5762	Desconocido	Indonesia	Bhaskara No. 10	Bhaskara No. 10				Pacífico	LL
20110012		IATTC	30/08/2011	E11-5762	Desconocido	Indonesia	Bhaskara No.9	Bhaskara No. 9				Pacífico	LL
20110013		IATTC	30/08/2011	E11-5762	Desconocido	Belice	Camelot					Pacífico	LL
20110014	7825215	IATTC Estados Unidos solicita que se actualice la entrada del proyecto de la lista de buques IUU de ICCAT para el Chia Hao No. 66 con el fin reflejar el número OMI del buque (7825215), el nuevo nombre (Sage) y el nuevo Estado del pabellón (Gambia).	30/08/2011	E11-5762	Gambia	Seychelles (Belice)	Sage	Chia Hao No. 66 (Chi Fuw No. 6)	C5J82 (V3IN2)	Song Maw Fishery S.A.	Calle 78E Casa No. 30 Loma alegre, San Francisco, Panamá	Pacífico	LL
20130001	7355662	WCPFC: buque sin nacionalidad y que ha capturado especies amparadas por el Convenio de la WCPFC en la zona del Convenio (CMM 2007-03, párr. 3h)	09/03/2016	E16-02093	Desconocido	Georgia	Fu Lien nº 1		4LIN2	Fu Lien Fishery Co., Georgia			

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20130002		WCPFC: Pesca en ZEE de la Rep. de las islas Marshall sin permiso y contraviniendo las leyes y reglamentos de la República de las islas Marshall (CMM 2007-03, párrafo b)	14/03/2013	E13-1532	Desconocido	Taipei Chino	Yu Fong 168**		BJ4786	Sr Jang Faa Sheng (Taipei Chino)	Chang Lin Pao-Chun; 161 Sanmin Rd., Liouciuo Township, Pingtung County 929, Chinese Taipei		
20130003		IOTC Contravención de la Resolución IOTC 07/02	06/04/2013	E13-4010	Desconocido	Desconocido	Fu Hsiang Fa No. 21*		OTS 024 u OTS 089	Desconocido			
20130004		IOTC Contravención de la Resolución IOTC 07/02	04/06/2013	E13-4010	Desconocido	Belice	Full Rich		HMEK3	Noel International LTD			
20130005		IATTC	20/08/2013	E13-6833	Desconocido	Camboya	Dragon III			Reino De Mar S.A	125 metros al Oeste de Sardimar cocal de Puntarenas Puntarenas Costa Rica	Pacífico	Palangre
20130006		IATTC	20/08/2013	E13-6833	Desconocido	Panamá	Goidau Ruey No. 1	Goidau Ruey 1	HO-2508	Goidau Ruey Industrial, S.A	1 Fl, No. 101 Ta-She Road Ta She Hsiang Kaohsiung Chinese Taipei	Pacífico	Palangre
20130007		IATTC	20/08/2013	E13-6833	Desconocido	Desconocido	Jyi Lih 88					Pacífico	Palangre

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20130008		IATTC	20/08/2013	E13-6833	Desconocido	Belice	Orca	Orca				Pacífico	Palangre
20130009		IATTC	20/08/2013	E13-6833	Desconocido	Belice	Reymar 6	Reymar 6				Pacífico	Palangre
20130010		IATTC	20/08/2013	E13-6833	Desconocido	Belice	Ta Fu 1					Pacífico	Palangre
20130011		IATTC	20/08/2013	E13-6833	Desconocido	Belice (Costa Rica)	Tching Ye No. 6	El Diria I	V3GN	Bluefin S.A.	Costado Este de UCR El Cocal Puntarenas Costa Rica	Pacífico	Palangre
20130012	8994295	IATTC	20/08/2013	E13-6833	Desconocido	Belice	Wen Teng No. 688	Mahkoia Abadi No. 196	V3TK4		No. 32 Hai Shan 4th Road Hsiao Kang District Kaohsiung Chinese Taipei	Pacífico	Palangre
20130013		ICCAT (Uruguay)	25/11/2013	COC-303/2013 Anexo 4; Informe plenarias Comisión 2013	Indonesia	Desconocido	Samudera Pasifik No. 18	Kawil No. 03; Lady VI-T-III	YGGY	Bali Ocean Anugrah Linger Indonesia, PT	Jl. Ikan Tuna Raya Barat IV, Pel. Benoa-Denpasar	Atlántico norte	Palangre de deriva
20150001	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	ANEKA 228		sin información	Desconocido	Desconocido		

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20150002	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	ANEKA 228; KM.		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150003	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	CHI TONG		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150004	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	08/06/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA 18		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150005	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO 01		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150006	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 02		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150007	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 06		sin información	Desconocido	Desconocido		

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20150008	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 08		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150009	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 09		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150010	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 11		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150011	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 13		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150012	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 17		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150013	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 20		sin información	Desconocido	Desconocido		

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20150014	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 21*		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150015	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 23		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150016	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 26		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150017	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	FU HSIANG FA NO. 30		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150018	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Malasia	HOOM XIANG 101		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150019	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Malasia	HOOM XIANG 103		sin información	Desconocido	Desconocido		

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20150020	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Malasia	HOOM XIANG 105		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150021	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	KIM SENG DENG 3		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150022	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	KUANG HSING 127		Sin información	Desconocido	Desconocido		
20150023	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	KUANG HSING 196		Sin información	Desconocido	Desconocido		
20150024	7322897	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03- /Informe de CCAMRL (párr. 8.20): Avistamiento 57 (26 febrero 2015)	06/08/2015	E15-07643	Guinea Ecuatorial	San Vicente y las Granadinas (suprimido en febrero 2016); Desconocido	ASIAN WARRIOR	Kunlun; Taishan; Chang Bai; Hongshui; Huang He 22; Sima Qian; Baru 22; Corvus; Galaxy; Ina Maka; Black Moon; Red Moon; Eolo; Thule; Magnus; Dorita	3CAG J8B5336	High Mountain Overseas S.A. (Stanley Management Inc; Rep Line Ventures S.A. Rajan Corporation; Meteora Development Inc.; Vidal Armadores S.A.; Navalmar S.A.)	Desconocido		

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20150025	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	MAAN YIH HSING		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150026	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SAMUDERA PERKASA 11		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150027	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SAMUDERA PERKASA 12		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150028	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SHUEN SIANG2		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150029	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SIN SHUN FA 6		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150030	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SIN SHUN FA 67		sin información	Desconocido	Desconocido		

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20150031	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SIN SHUN FA 8		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150032	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SIN SHUN FA 9		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150033	9319856	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03 CCAMLR II Virada de red 58.4.1H (6 de enero 2015)	06/08/2015	E15-07643	Mauritania	Guinea Ecuatorial	Pescacisne 1, Pescacisne 2	Zemour 1; Kadei; Songhua; Yunnan; Nihewan; Huiquan; Wutaishan Anhui 44; Yangzi Hua 44; Trosky; Paloma V	3CAF 9LU2119	Eastern Holdings (Eastern Holdings; Omunkete Fishing Pty Ltd; Mabenal S.A.)	Desconocido		
20150034	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SRI FU FA 168		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150035	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SRI FU FA 18		sin información	Desconocido	Desconocido		

<i>N.º serie</i>	<i>Número Lloyds/ OMI</i>	<i>CPC/OROP que informa</i>	<i>Fecha de declaración</i>	<i># de referencia</i>	<i>Pabellón actual</i>	<i>Pabellón anterior</i>	<i>Nombre del buque (latín)</i>	<i>Nombre del buque (anterior)</i>	<i>Indicativo de radio (anterior)</i>	<i>Nombre del armador/ operador</i>	<i>Dirección del armador/ operador</i>	<i>Área</i>	<i>Arte</i>
20150036	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SRI FU FA 188		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150037	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SRI FU FA 189		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150038	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SRI FU FA 286		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150039	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SRI FU FA 67		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150040	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	SRI FU FA 888		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150041	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	TIAN LUNG NO.12		sin información	Desconocido	Desconocido		

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20150042	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	Abundant 12	YI HONG 106	CPA 202	Huang Jia Yi/Mendez Francisco Delos Reyes	C/O Room 18-E Road Lin Ya District Kaohsiung; Chinese Taipei		
20150043	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	Abundant 9	YI HONG 116	CPA222	Huang Jia Yi /Pan Chao Maon	C/O Room 18-E Road Lin Ya District Kaohsiung; Chinese Taipei		
20150044	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	Abundant 3	YI HONG 16	CPA 201	Huang Jia Yi Huang Wen Hsin	C/O Room 18-E Road Lin Ya District Kaohsiung; Chinese Taipei		
20150045	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	YI HONG 3		sin información	Desconocido	Desconocido		
20150046	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	Abundant 1	YI HONG 6	CPA 226	Huang Jia Yi /Hatto Daroi	C/O Room 18-E Road Lin Ya District Kaohsiung; Chinese Taipei		
20150047	9042001	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03- /Informe de CCAMRL (párr. 8.4): Pesca 58.4 1H (12 enero 2015)	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Guinea Ecuatorial	ATLANTIC WIND	Zemour 2; Luampa; Yongding; Jiangfeng; Chengdu; Shaanxi Henan 33; Xiong Nu Baru 33;	3CAE 5IM813	High Mountain Overseas S.A	Desconocido		

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
								Draco I; Liberty; Chilbo San 33; Hammer; Seo Yang No. 88; Carran					
20150048	no disponible	IOTC Contravención de la Resolución IOTC 11/03	06/08/2015	E15-07643	Desconocido	Desconocido	YU FONG 168**		sin información	Desconocido	Desconocido		
20160001	no disponible	Senegal/ICCAT	25/02/2016	E16-01726	Desconocido	Liberia; Indonesia	New Bai I No. 168	Samudera	YGMY	Shin Pao K ONG Winnie Tsengi	Desconocido	AT	
20170013	no disponible	IOTC	15/07/2017	E17-09210	Desconocido	Desconocido	ABUNDANT 6	YI HONG 86	CPA 221	Huang Jia Yi/Huang Wen Hsin	C/O Room 18-E, Tze Wei No. 86 Th Road Lin Ya District Kaoshiung; Chinese Taipei		
20170014	no disponible	IOTC	15/07/2017	E17-09210	Desconocido	Desconocido	SHENG JI QUN 3		CPA 311	Chang Lin / Mr. Chen, Chen-Tsai	Pao-Chun No. 161, Kaoshiung; Chinese Taipei		
20170015	no disponible	IOTC Informe 2017-CoC14-07/ Contravención de la Resolución IOTC 11/03	15/07/2017	E17-09210	Desconocido	Desconocido	SHUN LAI	HSIN JYI WANG NO.6	CPA 514	Lee Cheng Chung / Mr. Sun Han Min	5 Tze Wei Road, Kaoshiung; Chinese Taipei		

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20170016	no disponible	IOTC Informe 2017-CoC14-07/ Contravención de la Resolución IOTC 11/03	15/07/2017	E17-09210	Desconocido	Desconocido	YUTUNA 3	HUNG SHENG NO. 166	CPA 212	Yen Shih Hsiung / Mr. Lee, Shih-Yuan	No. 3 Tze Wei Forth Road, Kaohsiung; Chinese Taipei		
20170017	no disponible	IOTC Informe 2017-CoC14-07/ Contravención de la Resolución IOTC 11/03	15/07/2017	E17-09210	Desconocido	Desconocido	YUTUNA NO. 1		CPA 302	Tseng Min Tsai / Mr. Yen Shih-Shiung	No. 3 Tze Wei Forth Road, Kaohsiung; Chinese Taipei		
20180001	7637527	IOTC Circular 2018-015/ Contravención de la Resolución IOTC 17/03	06/06/2018	E18-05503	Honduras	Desconocido	WISDOM SEA REEFER		HQXQ4	Wisdom Sea Refer Line S.A. / Claudia E. Ramos Cerrato; Virgin Fishing Company / Myo Thant			
20180002		IOTC Circular 2018-015/ Contravención de la Resolución IOTC 17/03	06/06/2018	E18-05503	Somalia	Djibouti/ Tailandia	MARWAN 1	AL WESAM 4; CHAICHANA CHOKE 8	Deconocido (HSN5721)	Somlink Fisheries Investment (Marine Renown SARL)	Deconocido		
20180003		IOTC Circular 2018-015/ Contravención de la Resolución IOTC 17/03	06/06/2018	E18-05503	Desconocido	Djibouti/ Tailandia	AL WESAM 5	CHAINAVEE 54	Deconocido (HSN5447)	Deconocido / (Marine Renown SARL)	Deconocido		
20180004	8692342	IOTC Circular 2018-015/ Contravención de la Resolución IOTC 17/03	06/06/2018	E18-05503	Camerún	Djibouti/ Tailandia	SEA VIEW	AL WESAM 2; CHAINAVEE 55	Deconocido (HSB3852)	Deconocido / (Marine Renown SARL)	Deconocido		

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20180005	8692354	IOTC Circular 2018-015/ Contravención de la Resolución IOTC 17/03	06/06/2018	E18-05503	Camerún	Djibouti/ Tailandia	SEA WIND	AL WESAM 1; SUPPHERMN AVEE 21	Deconocido (HSN5282)	Deconocido / (Marine Renown SARL)	Deconocido		
20190001	No disponible	IOTC: Se dedica a la pesca o a actividades relacionadas con la pesca en aguas de un Estado ribereño sin permiso o autorización.	17/09/2019	E19-08760	Desconocido	Djibouti	CHOTCHAINAVE E 35		Desconocido	Green Laurel International SARL / Master/ Patron: Mr Prawit Kerdsuwan			
20190002	7330399	SEAFO (2017); visto en Yongon, 6 febrero 2020, Pesca en el área 47 de la FAO en 2016. Investigación iniciada por la autoridad pesquera ecuatoriana	24/09/2019	E19-09119	Desconocido	Ilegalmente Bolivia (Bolivia 04/2014) (Santo Tomé y Príncipe, 01-2014); (Desconocido 06-2013) Sudáfrica 04/1998); Canadá, 11/1973)	Cobija	Cape Flower (Cape Wrath)	CPB3000	Desconocido (Express Financial Ventures Group Inc.)			
20190003	7036345	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr. 8.20): Avistamiento 58.4 2 (23 enero 2004)	02/10/2019	E19-09454	Desconocido	Desconocido	Amorinn	Iceberg II; Lome; Noemi	5VAN9	Seric Business S.A. / Infitco Ltd (Ocean Star Maritime Co.)			

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20190004	7236634	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr.3.49): Apoyo - buques incluidos lista IUU (03 mar 2016)	02/10/2019	E19-09454	Desconocido	Desconocido	Antony	Urgora; Atlantic Oji Maru No. 33; Oji Maru No. 33	PQMG	World Ocean Fishing SL (Urgora S de RL) ; Atlantic Pez)			
20190005	9037537	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr.10.52-10.53): avistamiento 57 (14 feb 2014)	02/10/2019	E19-09454	Tanzania, Republic of	Nigeria; Mongolia; Togo; Sierra Leona	Baroon	Lana; Zeus; Triton I	5IM376	Vero Shipping Corporation (Vero Shipping Corporation; Punta Brava Fishing SA)			
20190006	6622642	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr. 9.11): Avistamiento 58.4.3b (08 feb 2008)	02/10/2019	E19-09454	Desconocido	Desconocido	Challenge	Perseverance ; Mila	HO5381	Advantage Company S.A.; (Vidal Armadores S.A.; Prion Ltd)			
20190007	7020126	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr.10.52-10.53): abastecimiento buques IUU 51 (09 feb 2007)	02/10/2019	E19-09454	Nigeria	Desconocido	Good Hope	Toto; Sea Ranger V	5NMU	Port Plus Ltd (Sharks Investments AVV)			
20190008	6607666	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr. 9.11): Pesca 58.4.3b (20 enero 2009) SEAFO (2012)	02/10/2019	E19-09454	Desconocido	Desconocido	Jinzhang	Hai Lung; Yele; Ray; Kily; Constant; Tropic; Isla Graciosa	PQBT	Belfast Global S.A.; (Vidal Armadores S.A.; Nalanza S.A.; Arniston Fish Processors Pty Ltd.)			
20190009	7322926	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr. 8.3): Pesca 57 (29 jul 2005)	02/10/2019	E19-09454	Desconocido	Desconocido	Heavy Sea	Duero; Julius; Keta; Sherpa Uno	3ENF8	Barroso Fish S.A. (Metora Shipping Inc.; Meteroros Shipping; Muner S.A.; C			

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
										& S Fisheries S.A.))			
20190010	7905443	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr.9.1 & 9.9): avistamiento 58.4.1 (15 feb 2011)	02/10/2019	E19-09454	Iran, República islámica de	Desconocido	Koosha 4	EGUZKIA	9BQK	Pars Paya Seyd Industrial Fish			
20190011	7388267	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr.8.20): Avistamiento 58.4.3b (25 enero 2007)	02/10/2019	E19-09454	Desconocido	Desconocido	Limpopo	Ross; Alos; Lena; Cap George; Conbaroya; Tercero	Desconocido	Alos Company Ghana Ltd (Lena Enterprises Ltd; Grupo Oya Perez (Kang Brothers))			
20190012	8808903	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr.3.49): Apoyo buques incluidos lista IUU- apoyo (03 mar 2016)	02/10/2019	E19-09454	Angola	Desconocido	Northern Warrior	Millennium; Sip 3	PJSA	Orkiz Agro-Pecuaria, Pecuaria, Pescas, Transportes E Comercio Geral, Limitada (South Atlantic Fishing NV; Snoek Wholesalers; Areapesca SA.; SIP)			

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
20190013	5062479	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr. 8.20): Avistamiento, visita 57 (22 abril 2015)	02/10/2019	E19-09454	Desconocido	Desconocido	Perlon	Cherne; Bigaro; Hoking; Sargo;Lugal-pesca	5NTV21	Americagalai ca S.A. (Americagala ica S.A.; Jose Lorenzo SL; Vakin S.A.)			
20190014	7424891	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr.10.52-10.53): Pesca 58.4.4b (10 nov 2006)	02/10/2019	E19-09454	Gambia	Ápatrida	Sea Urchin	Aldabra; Omoa I	5VAA2	Farway Shipping (Cecibell Securities)			
20190015	8514772	CCAMLR: Informe de la Comisión (párr.3.49): Avistamiento área 57 (06 abril 2017)	02/10/2019	E19-09454	Togo	Desconocido	STS-50	Ayda; Sea Breeze; Andrey Dolgov; Std No. 2; Sun Tai No. 2; Shinsei Maru No. 2	5VDR2	Marine Fisheries Corp. Co. Ltd (Red Star Co. Ltd; STD Fisheries Co. Ltd.; Sun Tai International Fishing Corp.; Taiyo A & F Co. Ltd.; Taiyo Susan; Taiyo Namibia; Maruha Corporation)			
<u>20200001</u>	7306570	SEAEQ NAFO: buque incluido en la lista en virtud del Artículo 53.4.d de CEM NAFO (buque incluido en la lista IUU de la NEAFC); Última localización conocida: Puerto de Gibraltar (31 de marzo de 2009); Ubicación actual desconocida	28/02/2020	10	Desconocido	Panama; St. Kitts y Nevis	ALBORAN II	WHITE ENTERPRISE	Desconocido	Desconocido	Desconocido		

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
<u>20200002</u>	8604668	<u>SEAF0</u> : Visto por última vez en la zona de regulación de la NEAFC (29 oct 2007) NAFO: buque incluido en la lista de conformidad con el artículo 53.4.d de CEM NAFO (buque incluido en la lista de la IUU DE LA NEAFC); Última localización conocida: Santa Eugenia de Ribeira (España) (5 de marzo de 2009).	28/02/2020	32	Desconocido	Panamá; Seychelles	EROS DOS	FURABOLOS	Desconocido (HO-5115; S7KC)	Desconocido	Desconocida		
<u>20200003</u>	6719419	<u>SEAF0</u> : La Coruña, España (septiembre 2007) NAFO: buque incluido en la lista en virtud del Artículo 53.4.d la CEM NAFO (buque incluido en la lista IUU de la NEAFC); Última localización conocida: La Coruña (España) (sept. de 2007).	28/02/2020	54	Desconocido	Sierra Leone; Panamá	GORILERO	GRAN SOL	Desconocido (9LYF36; H03738)	Desconocido	Desconocida		
<u>20200004</u>	7332218	<u>SEAF0</u> : océano Índico (2007); Ubicación actual: Desconocida NAFO: buque incluido en la lista en virtud del Artículo 53.4.d de CEM NAFO (buque incluido en la lista IUU de la NEAFC); Última localización conocida: océano Índico (2007).	28/02/2020	63	Desconocido	Panamá	IANNIS I		H03374	Desconocido	Desconocida		

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
<u>20200005</u>	7325746	SEAF0 (incluido en 2017) procedente de NAFO (buque incluido en la lista en virtud del Artículo 53.4.d de CEM NAFO) y de la lista IUU de la NEAFC; Última localización conocida: NEAFC RA 29 octubre de 2007)	28/02/2020	<u>29</u>	Guinea Conakry	[...]	LABIKO	Claude Monier; Maine	Desconocido (3XL2)	Desconocido	Desconocida		
<u>20200006</u>	7385174	SEAF0 NAFO: buque incluido en la lista de acuerdo al artículo 53.4.d de CEM NAFO (buque incluido en la lista IUU de la NEAFC; Última localización conocida: Aveiro, Portugal (desde 2005))	28/02/2020	94	Desconocido	Togo	MURTOSA		Desconocido (ZDBLI)	Desconocido (Aveiro, Portugal, desde 2005)	Desconocida		
<u>20200007</u>	7645237	IOTC (Fecha primera inclusión Dic.2019) NEAFC	28/02/2020	95	Ucraina	Desconocido	NEFELIN		Desconocida	Desconocida	Desconocida		
<u>20200008</u>	7816472	IOTC (Fecha primera inclusión Dic.2019) NEAFC	28/02/2020	104	Belice	Desconocido	OKAPI MARTA		Desconocida	Desconocida	Desconocida		
<u>20200009</u>	7321374	SEAF0 NAFO: buque incluido en la lista en virtud del Artículo 53.4.d de CEM NAFO (incluido en la lista IUU de NEAFC; Última localización conocida: Tema, Ghana (Sep 2011))	28/02/2020	136	Desconocido	Ghana; Panamá; Marruecos	TRINITY	ENXEMBRE; YUCATAN BASIN; FONTENOVA ; JAWHARA	Desconocido (3EGV5; V3XB; H02933)	Desconocido	Desconocido		
<u>20200010</u>	8665193 (anterior nº registro ICCAT:	Estados Unidos: avistamiento de un buque palangrero atunero en la zona del Convenio; no figura en	19/05/2020	E20-04294	Desconocido	Vanuatu (2016) / Bolivia (2012)	Ocean Star No 2	Wang FA (2006-2012)	YJRU6	Ming Shun Fishery Co LTD	Port Vila, Vanuatu	Océano Atlántico	Palangrero atunero

N.º serie	Número Lloyds/ OMI	CPC/OROP que informa	Fecha de declaración	# de referencia	Pabellón actual	Pabellón anterior	Nombre del buque (latín)	Nombre del buque (anterior)	Indicativo de radio (anterior)	Nombre del armador/ operador	Dirección del armador/ operador	Área	Arte
	AT000VUT 00017; suprimido del registro el 9 feb. 2016)	el registro de buques de ICCAT; no tiene pabellón válido. Comunicado por radio, el buque afirmó su propósito de pescar.											
<u>20200011</u>	8529533 (anterior nº registro ICCAT: AT000SEN 00031)	Estados Unidos: la Guardia Costera de Estados Unidos observó aproximadamente 250 aletas de tiburón colgadas de líneas por toda la cubierta del buque.	14/09/2020	E20-08757	Senegal	Desconocido	Mario 11	Desconocido	6WMR	HSIN FEI Trading Investment Co. Ltd		Océano Atlántico	Palangrero
<u>20200012</u>	4000354 (según la http://uvicolombia.org/#)	UE: sospecha que este buque, sin nacionalidad, puede estar realizando actividades de pesca en la zona del Convenio de ICCAT Environmental Justice Foundation (EJF) cree que enarbola o enarboló anteriormente pabellón de Tanzania (véase Doc. COC-312/2020)	28/05/2020	E20-04634	Desconocido	Tanzania	Haleluya		5IM615	Imanely SAS / NIT: 900076756 / RegNo.: 21591712 / Estado: Activo / País: Colombia S. Chin Tien Chen / ID nº: 3264069 / Taipei Chino	Barrio Bosque Transversal 52, No 21A-62, Cartagena de Indias, Colombia		Palangrero

(*) No hay información de la IOTC sobre si los dos buques FU HSIANG FA NO. 21 (nº serie 20130003 y 20150014) son los mismos.

(**) Buque con el nombre “Yu Fong 168” incluido en la lista IUU de la WCPFC desde el 11 de diciembre 2009 (nº serie 20130002), actualmente en la lista IUU de la IOTC desde el 21 de junio de 2019, tal y como se comunicó el 17/09/2019 (E19-08760) (nº serie 20150048).

Véase la página 27 para la explicación sobre los 9 buques IUU de los 39 buques IUU originalmente incluidos tras el cruce de listas con la IOTC, y que aparecían señalados en amarillo en las páginas 22 a 39 del documento PWG-405A.

NOTA EXPLICATIVA AL PROYECTO DE LISTA IUU DE 2020

En el marco de la implementación del párrafo 11 de la Rec. 18-08
Incorporación en el periodo intersesiones de listas de buques IUU de otras OROP

Las nueve organizaciones regionales de ordenación pesquera y sus listas de buques IUU, contempladas por la Rec. 18-08 son:

- la Comisión de Pesca del Pacífico occidental y central (WCPFC)
<https://www.wcpfc.int/doc/wcpfc-iuu-vessel-list> (n=3 buques IUU, actualizada 8 de mayo de 2020, con información adicional sobre el patrón de Yu Fong 168).
- La Comisión Interamericana del Atún Tropical (IATTC)
<https://www.iattc.org/VesselRegister/IUU.aspx> (n=16 buques IUU; adoptada el 26 de julio de 2019 por la Comisión en su 94ª reunión).
- la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC)
https://www.iotc.org/sites/default/files/documents/compliance/vessel_lists/IUU%20lists/IOTC_IUU_Vessels_List_20200228_EF.pdf; (n= 156 buques IUU; actualizada el 28 febrero de 2020).
- La Comisión para la Conservación de los Recursos Marinos Vivos del Antártico (CCAMLR),
<https://www.ccamlr.org/en/compliance/illegal-unreported-and-unregulated-iuu-fishing>; Lista IUU solo de partes no contratantes (n= 16 buques IUU; actualizada el 24 de agosto. 2020):
<https://www.ccamlr.org/en/compliance/non-contracting-party-iuu-list>.
- la Comisión para la conservación del atún rojo del Sur (CCSBT)
https://www.ccsbt.org/sites/default/files/userfiles/file/docs_english/CCSBT_IUU_Vessel_List.pdf;
(n= 116 buques IUU; actualizada el 26 de febrero de 2020).
- la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM), <http://www.fao.org/gfcm/data/iuu-vessel-list> (n= 65 buques IUU; adoptada por la 43ª sesión de la Comisión adoptó (4-08 nov. 2019).
- la Organización de la Pesca del Atlántico noroccidental (NAFO),
<https://www.nafo.int/Fisheries/IUU> (n= 7 buques IUU; última actualización 2018).
- la Comisión de Pesca del Atlántico nordeste (NEAFC), <https://www.neafc.org/mcs/iuu/alist>
(n=154 buques IUU; adoptada el 06-Sep-2020 de acuerdo con el artículo 44.6).
- la Organización de Pesca del Atlántico Suroriental (SEAFO)
<http://www.seafo.org/Management/IUU> (n= 8 buques IUU; actualizada el 6 de febrero de 2020).

Nota: Las fotos de algunos de los buques IUU incluidos en la lista pueden verse en las páginas web de estas nueve OROP.

Resumen de inclusiones y eliminaciones y actualizaciones de buques de otras listas en la lista de buques IUU de 2020

<i>Las nueve OROP</i>	<i>Añadidos a la Lista IUU de ICCAT</i>	<i>Supresión de la lista IUU de ICCAT</i>	<i>Algunos cambios en la lista IUU de ICCAT realizados a partir de otras listas o tras nueva información comunicada por las CPC</i>	<i>Sin cambios</i>	<i>Total</i>
Total	<u>12</u>	0	28	87	<u>127</u>

De los 39 buques IUU del cruce de listas con la IOTC que se mostraban en sombreado amarillo (páginas 22 a 39 en el documento PWG-405A) solo se han mantenido 9 como resultado del cruce de listas con las OROP enumeradas en la nota a pie de página del párrafo 11 de la Rec. 18-08; estos 9 buques IUU se mantienen siguiendo la propuesta de Estados Unidos (véase la Circular ICCAT nº 7726-20, de fecha 11 de noviembre de 2020) como buques que han sido objeto de cruce de listas con las OROP enumeradas en la nota a pie de página del párrafo 11 de la Rec. 18-08.

INFORMACIÓN PARA LA LISTA DE BUQUES IUU DE ICCAT EN 2020
(sobre los tres buques incluidos por ICCAT y otra información nueva)

El 19 de mayo de 2020, Estados Unidos informó a la Secretaría de que, de conformidad con el párrafo 2 de la Rec. 18-08, Estados Unidos quiso alertar a la Secretaría sobre la posibilidad de que un palangrero atunero, que no figura en el Registro ICCAT de buques y sin pabellón válido, se hubiese visto en la zona del Convenio de ICCAT. Tras comunicar con el buque vía radio, el buque afirmó que su propósito era pescar. El buque afectado por esta alerta está supuestamente registrado del siguiente modo:

- Nombre: OCEAN STAR NO.2
- OMI 8665193
- IRCS: YJRU6
- Pabellón anterior: Vanuatu (hasta febrero de 2016) / Bolivia (remontándose hasta 2012)
- Armador registrado: Ming Shun Fishery Co LTD.

Estados Unidos informó de que han reunido pruebas que indican que este buque ha llevado a cabo actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU) en la zona del Convenio de ICCAT en 2020. Esta presunta actividad IUU cumple con los siguientes elementos de la Rec. Rec. 18-08:

- a) Captura túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT y no está registrado en la lista pertinente de ICCAT de buques autorizados a pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio ICCAT;
- b) Captura túnidos y especies afines en la zona del Convenio y el Estado del pabellón del buque no cuenta con cuota, límite de captura o asignación de esfuerzo de conformidad con las medidas pertinentes de conservación y ordenación de ICCAT;
- c) No tiene nacionalidad y captura túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT.

El pabellón del buque no puede determinarse y presuntamente es un buque apátrida.

El 14 de septiembre de 2020, Estados Unidos informó a la Secretaría de que, de conformidad con el párrafo 2 de la Rec. 18-08, Estados Unidos quiso alertar a la Secretaría sobre la posibilidad de que un palangrero que figura en el Registro de buques de ICCAT con número No. AT000SENO0031 (con pabellón de Senegal) hubiese sido visto por la guardia costera estadounidense en la zona del Convenio de ICCAT. Tras comunicar con el buque vía radio, el buque afirmó que su propósito era pescar. El buque afectado por esta alerta está supuestamente registrado del siguiente modo:

- Nombre: MARIO No 11
- OMI 8529533
- IRCS 6WMMR
- Pabellón actual: Senegal
- Armador registrado: HSIN FEI Trading Investment Co. Ltd. (Dakar, Senegal).

El 6 de mayo de 2020, a las 15.15Z, en una patrulla realizada por la Guardia costera estadounidense se avistó al buque pesquero "MARIO NO 11" (OMI8529533) en la posición 24° 28,0 N 063°40,0W, que está ubicada en alta mar en la zona del Convenio de ICCAT. El buque patrulla se puso en contacto con el pesquero MARIO N.º 11 a través de la radio VHF, pero, debido a las barreras del idioma, no pudo discernir ninguna información pertinente. Una persona a bordo del pesquero MARIO NO 11 sostenía un atún congelado, lo que indica que el buque se dedicaba a la pesca. El buque patrulla de la guardia costera observó a 16 personas en la cubierta del pesquero MARIO NO 11 y aproximadamente 250 aletas de tiburón, que estaban colgadas de líneas a lo largo de las cubiertas del buque.

Debido a la cantidad de aletas de tiburón observadas, y reconociendo las posiciones previamente declaradas por Senegal en apoyo de una prohibición del cercenamiento de las aletas de tiburón en el mar, esta información sobre el avistamiento del buque se proporcionó a Senegal en apoyo de la inspección y el seguimiento del cumplimiento, específicamente la *Recomendación ICCAT la conservación de los tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son competencia de ICCAT* [Rec. 04-10].

El 28 de mayo de 2020, la Environmental Justice Foundation (EJF) comunicó, en el marco de las disposiciones de la Rec. 08-09 (COC_312/2020), la alerta respecto a posibles actividades de pesca IUU por parte un antiguo buque pesquero de Tanzania e indicó que sospechaba que dicho buque, actualmente apátrida, podría estar involucrado en actividades pesqueras en la zona del Convenio de ICCAT.

- Nombre: HALELUYA
- NatRegNo. (Tanzania): 40035 (Tanzania) y 400354 según el Registro Nacional de Barcos Pesqueros, 'Haleluya. Detalles del buque', acceso el 14.4.20, <http://uviolombia.org/sandbox/vessels/181/details>. <http://uviolombia.org/#>;
- Marcado externo: CP-050284-A
- IRCS: 5IM615
- Pabellón actual: Apátrida
- Pabellón anterior: Tanzania
- Armador registrado: Imanely SAS; NIT: 900076756; Reg. No.: 21591712; Estado: Activo; País Colombia || Sr. Chin Tien Chen; n.º ID: 3264069; País: Taipei Chino

El 25 de septiembre de 2020, en su notificación, la Unión Europea (UE) recordó la información disponible en el documento ICCAT COC-307/2019: el buque «HALELUYA» es un palangrero con pabellón de Tanzania que captura especies cubiertas por ICCAT y opera tanto en aguas de Colombia como en aguas de otros países.

En su formulario de comunicación de ICCAT sobre actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la UE afirma que sospecha que este palangrero ha capturado túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT sin estar registrado en la lista pertinente de ICCAT de buques autorizados a pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT (Rec.18-08, párr. 1.a y Rec.13-13, párr. 1)

La UE recordó que la información proporcionada por Colombia en la página 6 del Doc. No. COC_307/ 2019 afirma que este buque es un palangrero de 24,5 metros con pabellón de Tanzania que captura especies cubiertas por ICCAT y opera tanto en aguas colombianas como en aguas de otros países. Según la misma información, el buque estaba autorizado a pescar túnidos y otros peces en aguas colombianas al menos hasta el 26 de julio de 2020.

Documentos de apoyo a la posible inclusión de tres buques en la lista IUU de ICCAT

Buque OCEAN STAR No. 2

INFORMACIÓN SOBRE LAS ALEGACIONES DE ACTIVIDADES IUU – REC. 18-08: NOTIFICACIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EN EL PROYECTO DE LISTA IUU DE UN SUPUESTO BUQUE APÁTRIDA

Correspondencia del jefe de delegación de Estados Unidos ante ICCAT [Entrada ICCAT E20-04293 del 19/05/2020] difundido mediante la circular ICCAT # 3326/2020 (21 de mayo de 2020)

DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE ESTADOS UNIDOS
ADMINISTRACIÓN NACIONAL ATMOSFÉRICA Y OCEÁNICA
SERVICIO NACIONAL DE PESQUERÍAS MARINAS

18 de mayo de 2020

Sr. Camille Jean Pierre Manel
Secretario Ejecutivo
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico
c/ Corazón de María, 8, 6º
28002 Madrid, España

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EN EL PROYECTO DE LISTA IUU DE UN SUPUESTO BUQUE APÁTRIDA

Estimado Sr. Secretario Ejecutivo:

De conformidad con la *Recomendación de ICCAT para establecer una lista de buques supuestamente implicados en actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada* [Rec. 18-08] y la *Recomendación de ICCAT sobre avistamientos de buques* [Rec. 19-09], Estados Unidos quiere notificar a la Comisión que ha recopilado pruebas que indican que el siguiente buque ha realizado actividades de pesca ilegales, no declaradas y no reglamentadas (IUU) en la zona del Convenio de ICCAT en 2020.

- **FV OCEAN STAR NO 2 (OMI 8665193)**

Esta presunta actividad IUU cumple los siguientes elementos de la Rec. 18-08:

- a. Captura tónidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT y no está registrado en la lista pertinente de ICCAT de buques autorizados a pescar tónidos y especies afines en la zona del Convenio ICCAT;
- b. Captura tónidos y especies afines en la zona del Convenio y el Estado del pabellón del buque no cuenta con cuota, límite de captura o asignación de esfuerzo de conformidad con las medidas pertinentes de conservación y ordenación de ICCAT;
- i. No tiene nacionalidad y captura tónidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT;

El pabellón del buque no puede determinarse y presuntamente es un buque sin nacionalidad.

Durante una patrulla realizada por la Guardia costera estadounidense el 8 de abril de 2020, el FV OCEAN STAR NO. 2 (OMI 8665193) fue avistado en alta mar, aproximadamente 270 millas náuticas al este de cabo Lookout, Carolina del norte, Estados Unidos. Esta ubicación se encuentra en alta mar, dentro de la zona del Convenio de ICCAT. El buque operaba a ocho nudos y maniobró con varios rumbos y velocidades antes de permanecer inmóvil, con seis a ocho personas y un palangre observado en la cubierta del buque. La Guardia costera contactó vía radio VHF y la tripulación comunicó «pescar» como propósito del buque y Taipei Chino como su puerto base. El nombre OCEAN STAR NO. 2 y Vanuatu estaban pintados en la popa del buque. La Guardia costera fotografió al buque y facilitó la información recopilada a la Office of Law Enforcement (OLE)

del National Marine Fisheries Service (NMFS) de la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA). La OLE del NMFS llevó a cabo una investigación sobre el buque durante la cual se determinó que el buque no estaba incluido en la lista de ICCAT de buques autorizados establecida con arreglo a la Rec. 13-13 y mediante contactos con las autoridades de Vanuatu, que el buque no enarbola pabellón de la República de Vanuatu. La OLE del NMFS confirmó también que el buque había enarbolado anteriormente pabellón de Vanuatu y que estuvo autorizado a pescar en la zona del Convenio en fecha tan reciente como 2016. En el documento adjunto se incluye información detallada adicional sobre los hallazgos de la investigación.

Las pruebas presentadas en el informe adjunto cumplen los criterios para la inclusión del FV OCEAN STAR NO. 2 en la lista de buques IUU tal y como se establece en el párrafo 1 de la Rec. 18-08, sobre todo en el párrafo 1 (a), (b) e (i), tal y como se han reproducido antes. De conformidad con el párrafo 2 de la Rec. 18-08, esta carta y el informe se proporcionan para que el FV OCEAN STAR NO 2 pueda ser incluido en el Proyecto de lista de buques IUU y sea considerado por la Comisión para su inclusión en la lista final de buques IUU este otoño.

Le pedimos que haga circular esta carta y el informe adjunto, con fotografías, a todas las CPC. También invitamos a la Secretaría y a las CPC a comunicar cualquier información de la que dispongan con respecto al FV OCEAN STAR NO 2, lo que incluye la propiedad actual, los operadores, la condición de Estado del pabellón y sus actividades, lo que incluye desembarques, transbordo o envío de la captura realizada por este buque desde febrero de 2016. También aprovechamos esta oportunidad para recordar a las CPC sus responsabilidades en relación con el control de sus nacionales con arreglo a la *Recomendación de ICCAT para fomentar la implementación de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT por parte de los nacionales de Partes contratantes y Partes, entidades o entidades pesqueras no contratantes colaboradoras* (Rec. 06-14).

Para concluir, Sr. Secretario ejecutivo, quisiera reafirmar el compromiso de Estados Unidos con la lucha contra la pesca IUU en todas sus formas en todo el mundo. Le ruego acepte el testimonio de mi atenta consideración.

Atentamente,

Andrew Lawler
Jefe de delegación de Estados Unidos ante ICCAT

INFORME DE ESTADOS UNIDOS A ICCAT SOBRE PRESUNTA PESCA IUU REALIZADA POR EL FV
OCEAN STAR N.º 2

Resumen Ejecutivo

El 8 de abril de 2020, una patrulla llevada a cabo por la Guardia costera de Estados Unidos identificó un buque pesquero palangrero extranjero que operaba a 65-70 millas náuticas fuera de la zona económica exclusiva (ZEE) de Estados Unidos en alta mar dentro de la zona del Convenio de ICCAT. La Office of Law Enforcement (OLE) del National Marine Fisheries Service (NMFS) llevó a cabo una investigación y determinó que el buque no figura en el registro de buques de ICCAT y, por lo tanto, de conformidad con la Rec. 13-13 no está autorizado a pescar en la zona del Convenio. La actividad del buque, la observación de artes de palangre y tripulación a bordo y las comunicaciones del buque de que su propósito era pescar indicaron que el buque estaba realizando actividades de pesca. El Estado del pabellón del buque no puede determinarse y presuntamente es un buque sin nacionalidad. No fue posible proceder a la visita e inspección del buque.

Información detallada sobre el buque de conformidad con el Addendum 1 A de la Recomendación 18-08

Nombre del buque	Ocean Star No 2
Nombre previo	Wang FA (2006-2012)
Pabellón	Sin clasificar
Pabellón anterior	Vanuatu (2016) / Bolivia (2012)
Armador (último armador conocido)	Ming Shun Fishery Co LTD
Lugar de registro del armador	Port Vila, Vanuatu
Operador	Desconocido
Indicativo de radio	YJRU6
Número OMI	8665193
Identificador único del buque (UVI) o cualquier otro identificador	Número ICCAT AT000VUT00017
Eslora total	23,5 m
Fotografías	(07) Adjuntas
Fecha de primera inclusión en la lista de buques IUU de ICCAT	No aplicable
Fecha de las presuntas actividades de pesca IUU	8-abril-2020
Posición de las presuntas actividades de pesca IUU	32° 18.350 N 071° 27.934 W
Resumen de las presuntas actividades de pesca IUU	Estados Unidos- avistamiento de un palangrero atunero en la zona del Convenio ICCAT que no está incluido en el Registro ICCAT de buques; pabellón no válido. Comunicación con el buque vía radio, el buque afirmó que su propósito era pescar.
Resumen de cualquier acción conocida que se haya emprendido en respuesta a las actividades	Ninguna. Se desconoce la localización actual del buque.
Otra información relevante, si procede	La autorización ICCAT expiró el 9 de febrero de 2016 Sin señales AIS transmitidas por el buque en el momento de la detección y contacto por la Guardia costera estadounidense

Información detallada sobre la presunta actividad IUU de conformidad con el Addendum 1B de la Recomendación 18-08

- a. Captura túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT y no está registrado en la lista pertinente de ICCAT de buques autorizados a pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio ICCAT;
- b. Captura túnidos y especies afines en la zona del Convenio y el Estado del pabellón del buque no cuenta con cuota, límite de captura o asignación de esfuerzo de conformidad con las medidas pertinentes de conservación y ordenación de ICCAT;
- i. No tiene nacionalidad y captura túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT.

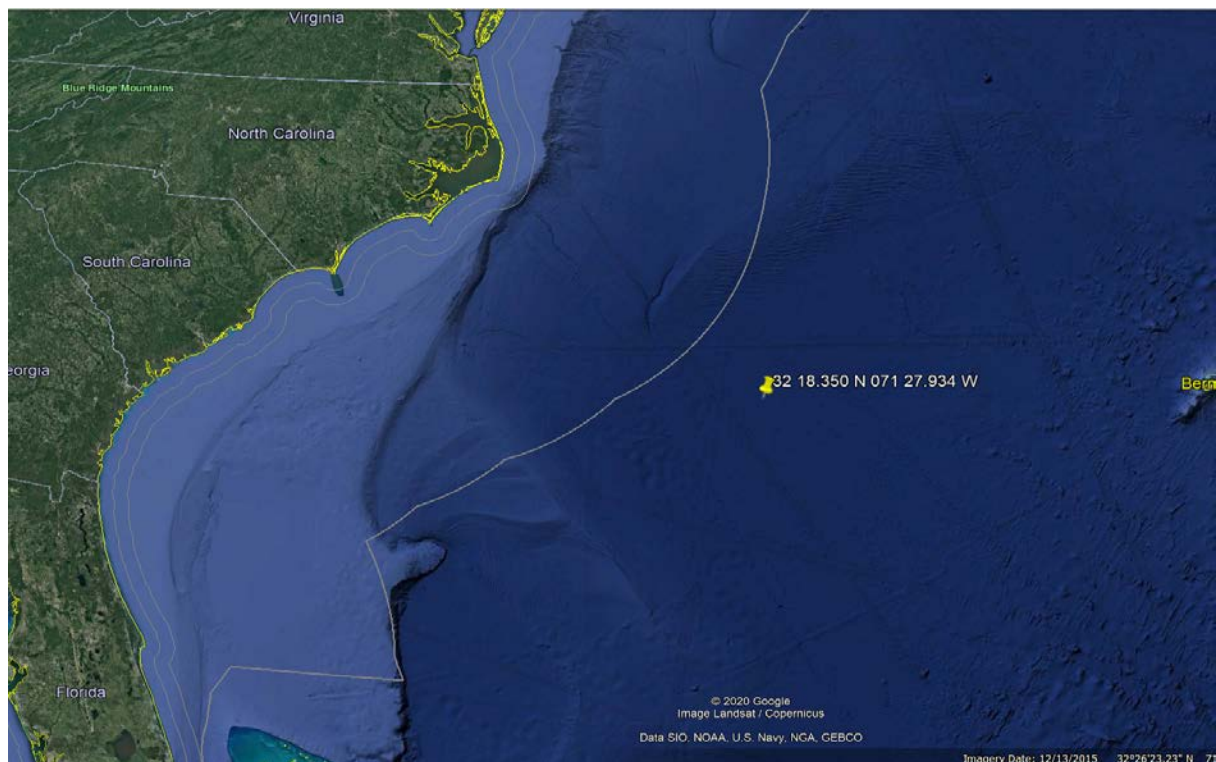


Figura (A). Localización del avistamiento por parte de la Guardia costera de Estados Unidos del FV OCEAN STAR NO 2 durante la patrulla del 8 de abril de 2020.



Figura (B). Fotografía de la Guardia costera de Estados Unidos del FV OCEAN STAR NO 2 durante la patrulla del 8 de abril de 2020. El círculo rojo resalta el arte de pesca de palangre observado en la cubierta del buque.



Figura (C). Fotografía de la Guardia costera de Estados del FV OCEAN STAR NO 2 durante la patrulla del 8 de abril de 2020. El círculo rojo resalta el nombre del buque y el Estado del pabellón pintado en la popa del buque.

Actividades del buque

- El 8 de abril de 2020, en 1656Z, mientras realizaba una patrulla de vigilancia, la Guardia costera de Estados Unidos detectó al FV OCEAN STAR NO 2 (OMI 8665193) aproximadamente a 65-70 millas náuticas al este del límite marítimo de la zona económica exclusiva de Estados Unidos.
- El FV OCEAN STAR NO 2 fue detectado inicialmente transitando hacia el este a ocho nudos, maniobró con varios rumbos y velocidades mientras que el escampavía de la Guardia costera se acercaba antes de quedarse inmóvil. El buque no transmitió ninguna señal AIS.
- La posición del FV OCEAN STAR NO 2 fue confirmada en 32° 18.350 N / 071° 27.934 W. Esta ubicación está en alta mar dentro de la zona del Convenio de ICCAT.
- La Guardia costera intentó comunicarse con el barco por radio VHS y megáfono durante un período de 20 minutos, durante el cual se identificaron entre seis y ocho individuos en la cubierta del barco.
- El operador de radio del FV OCEAN STAR NO 2 repitió "PESCAR", dando a entender que el propósito del buque era la pesca, y respondió Taipei Chino cuando se le preguntó dónde estaba su puerto base.
- Se adjuntan siete fotografías del FV OCEAN STAR NO 2, que muestran los perfiles de proa, popa, babor, estribor y la superestructura del buque, tomadas por el buque patrulla de la Guardia costera de Estados Unidos.
- No se realizó ninguna visita en alta mar, pero la información recopilada se remitió a la *Office of Law Enforcement of the National Marine Fisheries Service* (OLE del NMFS) para que la examinara más a fondo.

Permisos y situación del Estado de pabellón del buque

- El FV OCEAN STAR NO 2 no está incluido en el actual registro de buques de ICCAT. El buque había figurado anteriormente en el Registro de buques autorizados de ICCAT, con pabellón de la República de Vanuatu y con el número de buque AT000VUT00017, hasta que dicha autorización expiró el 9 de febrero de 2016.
- De conformidad con la *Recomendación de ICCAT sobre el establecimiento de un registro ICCAT de buques con una eslora total de 20 metros o superior con autorización para operar en la zona del Convenio* [Rec. 13-13], el FV OCEAN STAR NO 2, con una eslora documentada de 23,5 m, no está autorizado a pescar dentro de la zona del Convenio de ICCAT.
- El FV OCEAN STAR NO 2 también había figurado en el registro de buques de la Comisión del Atún del Océano Índico (IOTC), bajo pabellón de Vanuatu, con el identificador 13986 de la IOTC, hasta que su autorización expiró el 14 de agosto de 2015. El armador del buque estaba documentado como Tuna Fishing (Vanuatu) Ltd, ubicado en P.O. Box 1640 Port Vila, República de Vanuatu. Sin embargo, otras fuentes mencionan a Ming Shun Fishery como armador y proporcionan la misma dirección de la empresa que Tuna Fishing Ltd.
- La OLE del NMFS examinó el sitio web público de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Departamento de Pesca y Acuicultura (Fuente: [FAO Flagging](#)), donde se documentaba que el FV OCEAN STAR NO 2 enarbola actualmente pabellón de la República de Vanuatu desde 2012. Antes de 2012, el buque operaba bajo el nombre de WANG FA y enarbolaba pabellón de Bolivia.
- La OLE del NMFS se puso en contacto con los Servicios Marítimos de Vanuatu para solicitar información de abanderamiento actual e histórica relacionada con el FV OCEAN STAR NO 2. Vanuatu respondió que el buque fue eliminado del registro de Vanuatu el 20 de junio de 2016 y que fue transferido a San Vicente y las Granadinas.
- La OLE del NMFS se puso en contacto con la administración marítima de San Vicente y las Granadinas (SVG) para solicitar información de abanderamiento actual e histórica relacionada con el FV OCEAN STAR NO 2. SVG respondió que el buque parecía estar registrado bajo el pabellón de Vanuatu.
- La base de datos Sea-web de IHS Markit ha informado de que Ming Shun Fishery Co Ltd es el beneficiario efectivo, gestor, operador y armador registrado del buque en Taipei Chino con la siguiente dirección: 7th Floor, 87, Houping Road, Qianzhen District, Kaohsiung City, 80666
- Basándose en la información anterior, la OLE del NMFS presupone que el buque carece de nacionalidad.



Buque MARIO 11

INFORMACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE UN BUQUE EN EL PROYECTO DE LISTA IUU

Información enviada por Estados Unidos [Entrada ICCAT# 8757 del 15 de septiembre de 2020] difundida mediante la Circular ICCAT# 6488/2020 (21 de septiembre de 2020)

Sr. Camille Jean Pierre Manel
Secretario ejecutivo
Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico
c/ Corazón de María, 8, 6º
28002 Madrid, España

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN EN EL PROYECTO DE LISTA IUU DE UN SUPUESTO BUQUE APÁTRIDA

Estimado Sr. Secretario ejecutivo:

De conformidad con la *Recomendación de ICCAT para establecer una lista de buques supuestamente implicados en actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada* [Rec. 18-08] y la *Recomendación de ICCAT sobre avistamientos de buques* [Rec. 19-09], Estados Unidos quiere notificar a la Comisión que ha recopilado pruebas que indican que el buque presuntamente apátrida F/V MARIO No 11 ha realizado actividades de pesca ilegales, no declaradas y no reglamentadas (IUU) en la zona del Convenio de ICCAT en 2020.

Durante una patrulla de la Guardia costera estadounidense el 6 de mayo de 2020, el FV MARIO No 11 fue avistado a aproximadamente 343 millas náuticas al norte de las islas Vírgenes británicas en la posición 24 28.0 N 063 40.0 W. Esta ubicación se encuentra en alta mar dentro de la zona del Convenio de ICCAT. La Guardia costera contactó mediante radio VHF, pero debido a las barreras idiomáticas, no pudo discernir ninguna información importante del buque respecto a sus actividades. La Guardia costera estadounidense observó aproximadamente 250 aletas de tiburón colgadas en líneas en las cubiertas del buque. Los detalles del avistamiento, incluidas fotografías del buque y de las aletas de tiburón tomadas por la Guardia costera, se incluyen en el informe adjunto. Basándose en las evidencias fotográficas, nuestros expertos creen que se trata de aletas de tiburón jaquetón (*Carcharhinus falciformis*) y marrajo dientuso o marrajo carite (*Isurus* spp.). El FV MARIO No 11 no fue abordado por la Guardia costera. En el momento del avistamiento, los registros indicaban que el buque estaba registrado en Senegal y autorizado a pescar especies de ICCAT.

De conformidad con la *Recomendación de ICCAT sobre avistamientos de buques* [Rec. 19-09], en junio de 2020 escribí a Senegal, como Estado del pabellón declarado del buque, para proporcionar toda la información pertinente. Senegal respondió explicando que, en dicho momento, el *FV MARIO No 11*, así como el *FV MARIO No 7*, no estaban autorizados a permanecer en el registro de Senegal ni a pescar especies de ICCAT. Por lo tanto, Estados Unidos presume que el buque es apátrida. Estados Unidos y Senegal proporcionaron información sobre el buque a los puntos de contacto de ICCAT incluidos en las Circulares 3977 y 4085 para informes de inspección e infracciones.

Para concluir, Sr. Secretario ejecutivo, quisiera reafirmar el compromiso de Estados Unidos con la lucha contra la pesca IUU en todas sus formas en todo el mundo y dar las gracias a Senegal por su importante colaboración en estos esfuerzos. Le ruego acepte el testimonio de mi atenta consideración.

Le saluda atentamente,

Andrew Lawler
Jefe de delegación de Estados Unidos ante ICCAT

Informe de Estados Unidos a Senegal sobre la obtención de aletas de tiburón por parte del FV MARIO No. 11

Resumen ejecutivo

El 6 de mayo de 2020, a las 1515Z, en una patrulla realizada por la Guardia costera estadounidense avistó al FV "MARIO NO 11" (IMO 8529533) en la posición 24° 28.0 N 063° 40.0W, que está ubicada en alta mar en la zona del Convenio de ICCAT. El buque patrulla se puso en contacto con el FV MARIO NO 11 a través de la radio VHF, pero, debido a las barreras del idioma, no pudo discernir ninguna información pertinente. Una persona a bordo del FV MARIO NO 11 sostenía un atún congelado, lo que indica que el buque se dedicaba a la pesca. El buque patrulla de la Guardia costera observó a 16 personas en la cubierta del FV MARIO NO 11 y aproximadamente 250 aletas de tiburón, que estaban colgadas de líneas a lo largo de las cubiertas del buque.

Debido a la cantidad de aletas de tiburón observadas, y reconociendo las posiciones previamente declaradas por Senegal en apoyo de una prohibición del cercenamiento de las aletas de tiburón en el mar, esta información sobre avistamiento se proporcionó a Senegal en apoyo de la inspección y el seguimiento del cumplimiento, específicamente la *Recomendación ICCAT la conservación de los tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son competencia de ICCAT* [Rec. 04-10], que requiere lo siguiente:

1. Que las CPC tomen las medidas necesarias para requerir a sus pescadores que utilicen íntegramente la totalidad de sus capturas de tiburones
2. Que las CPC requieran a sus buques que las aletas que lleven a bordo no superen el 5 % del peso de los tiburones a bordo, hasta el primer punto de desembarque.
3. La prohibición para los buques pesqueros de retener a bordo, transbordar o desembarcar aletas obtenidas contraviniendo esta Recomendación.

La identificación positiva de la especie de tiburón aún no se ha determinado sobre la base de las fotografías, aunque nuestros expertos creen que podría haber aletas de tiburón jaquetón (*Carcharhinus falciformis*), tintorera y marrajo dientuso o marrajo carite (*Isurus* spp.). La inspección de la captura y las partes se confirmaría mejor mediante la inspección de las aletas para garantizar que las actividades se realizan de conformidad con las siguientes recomendaciones:

- *Recomendación de ICCAT sobre la conservación de los tiburones zorrocapturados en asociación con las pesquerías en la zona del Convenio ICCAT* [09-07]
- *Recomendación de ICCAT sobre la conservación de los tiburones oceánicos capturados en asociación con las pesquerías en la zona del Convenio de ICCAT* [10-07]
- *Recomendación de ICCAT sobre peces martillo (familia Sphyrnidae) capturados en asociación con las pesquerías gestionadas por ICCAT* [10-08]
- *Recomendación de ICCAT sobre la conservación del tiburón jaquetón capturado en asociación con las pesquerías de ICCAT* [11 -08]
- *Recomendación de ICCAT sobre la conservación del stock de marrajo dientuso del Atlántico norte capturado en asociación con pesquerías de ICCAT* [19-06]
- *Recomendación de ICCAT sobre medidas de ordenación para la conservación de la tintorera del Atlántico capturada en asociación con pesquerías de ICCAT* [19-07]

Detalles del buque

Nombre del buque	FV MARIO 11
Pabellón	Senegal
Número OMI	8529533
Indicativo de radio	6WMR
Número de registro	DAK1273
Armador/operador	HSIN FEI Trading Investment Co. Ltd
Identificador único del buque (UVI) o cualquier otro identificador	N.º ICCAT AT000SEN00031
Fecha de autorización de ICCAT	2019-12-13 a 2020-04-30

Fotografías



Figura (A). Localización del avistamiento por parte de la Guardia costera de Estados Unidos (USCG) del FV MARIO NO 11 durante la patrulla del 6 de mayo de 2020.



Figura (B). Fotografía tomada por la USCG del FV MARIO NO 11 durante la patrulla del 6 de mayo de 2020.




Figura (C). Fotografía tomada por la USCG del FV MARIO NO 11 durante la patrulla del 6 de mayo de 2020. El círculo rojo encuadra las aletas de tiburones que cuelgan por encima de la cubierta.



Figura (D). Fotografía tomada por la USCG del FV MARIO NO 11 durante la patrulla del 6 de mayo de 2020, que muestran un primer plano de las aletas de tiburón colgadas por encima de la cubierta.

HOJA DE INFORMACIÓN DE AVISTAMIENTO DE BARCOS		
1. Fecha de avistamiento: 6 de mayo de 2020 a 1515Z		
2. Posición del buque avistado: Latitud 24° 28.0 N Longitud 063° 40.0W		
3. Nombre del buque avistado: FV MARIO No 11		
4. País del pabellón: Senegal		
5. Puerto (y país) de registro: Senegal		
6. Tipo de buque: palangre		
7. Indicativo internacional de radio: 6WMR		
8. Número de Registro: DAK1273		
9. Número de serie ICCAT AT000SEN00031		
10. Número OMI 8529533		
11. Eslora total estimada y tonelaje bruto:		23,8 m 93 GT
12. Descripción del arte de pesca: Tipo: palangre Cantidad estimada (unidades) desconocido		
13. Nacionalidad del patrón: desconocido		Oficiales: Tripulación:
14. Situación del buque (por favor, marque): <input checked="" type="checkbox"/> Pesca <input type="checkbox"/> Navegación <input type="checkbox"/> Deriva <input type="checkbox"/> Abastecimiento <input type="checkbox"/> Transbordo <input type="checkbox"/> Otros (especificar)		
15. Tipo de actividad del barco cuando fue avistado en la mar (describir): La Guardia costera estadounidense observó aproximadamente 250 aletas de tiburón colgadas en líneas en las cubiertas del buque. Véanse las fotos adjuntas.		
16. Descripción del buque: Véanse las fotos adjuntas		
17. Otra información pertinente: La Guardia costera contactó mediante radio VHF, pero debido a las barreras idiomáticas, no pudo discernir ninguna información importante del buque respecto a sus actividades. El FV MARIO No 11 no fue abordado por la Guardia costera.		
18. LA INFORMACIÓN ARRIBA CONSIGNADA FUE RECOGIDA POR: NOMBRE: Guardia costero de Estados Unidos Cutter MEDIO DE AVISTAMIENTO (lo que incluye el nombre del buque/aeronave, si procede): buque patrulla		

Buque HALELUYA

 res(2020)5031905 - 25/09/2020

Comisión de los Océanos y Pesca
Dirección General de los Océanos y Pesca Sostenible
Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera, el jefe de Unidad

Bruselas Mare.B2

Sr. Jean Pierre Camille Manel
Secretario ejecutivo de ICCAT
c/ Corazón de María 8, Madrid, España.

ASUNTO: Propuesta para la inclusión de un buque en el proyecto de lista IUU de ICCAT

Estimado Sr. Manel:

Me complace enviar adjunta una solicitud para la inclusión del buque pesquero *Haleluya* en la lista de buques IUU de ICCAT. De conformidad con la información facilitada en la página 6 del Doc. N.º 307/2019, este buque es un palangrero de 24,5 m con pabellón de Tanzania que pesca especies de ICCAT, a pesar del hecho de que no se halla en ninguna de las listas pertinentes de ICCAT de buques autorizados a pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio.

La Unión Europea es consciente que, como seguimiento de la 26ª Reunión ordinaria de ICCAT (18-26 de noviembre de 2019, España), se ha solicitado más información a Tanzania, y entendemos que dicha información podría no estar disponible antes del 21 de octubre de 2020.

No obstante, la Unión Europea considera también que si el examen de la información facilitada por Tanzania no aporta explicaciones satisfactorias respecto a la sospecha de que el buque ha participado en actividades pesqueras que se ajustan a la definición de actividades IUU establecida en la Recomendación de ICCAT 18-08, la Comisión estaría entonces en posición de emprender las acciones necesarias durante el proceso por correspondencia previsto para sustituir la reunión anual de este año, lo que incluye la consideración de la inclusión del buque en la lista IUU de ICCAT.

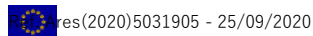
Quedo a su disposición para cualquier información o aclaración adicional.

Atentamente,

Anders C. JESSEN
Jefe de la delegación de la UE ante ICCAT

c.c.: Señoras Alaez Pons E., Arena F., Focquet B., Harford F., Marot L., Moya-Diaz M., Señores Ansell N., Campbell D., Caruana R., Cesari R., Molledo L., Peyronnet A., Serna M., Kerherve L., Vazquez Alvarez X.

Firmado electrónicamente el 25/09/2020 12:05 (UTC+02) de acuerdo con el artículo 4.2 (Validez de los documentos electrónicos) de la Decisión de la Comisión 2004/563



Formulario de comunicación de actividades IUU de ICCAT

De conformidad con el párrafo 2 de la Recomendación 18-08 se adjuntan los detalles de la supuesta actividad IUU e información disponible sobre el buque.

A. Detalles del buque

Punto		Información disponible
A	Nombre del buque y nombres previos	Haleluya
B	Pabellón y pabellones previos	Tanzania
C	Armador y armador previo, incluido propietario real	IMANELY S.A.S. Barrio Bosque Transv, 52, No 21A - 62 Cartagena de Indias Colombia Taipei Chino Propietario real según http://uviolombia.org/# Chem Chin Tien (Chin Tien Chen según https://redprensaverde.org/2019/11/12/ocho-toneladas-de-aleta-de-tiburón-están-almacenadas-en-cartagena/
D	Lugar de registro del armador	IMANELY SAS: Colombia Propietario real según http://uviolombia.org/# : Taipei Chino
E	Operador y operadores previos	IMANELY S.A.S. Barrio Bosque Transv, 52, No 21A - 62 Cartagena de Indias COLOMBIA
F	Indicativo de radio e indicativos de radio previos	5-IM 615
G	Número OMI	
H	Identificador único del buque (UVI) o, si no procede, cualquier otro identificador del buque	Según http://uviolombia.org/# : 4000354 Marcas del casco CP-050284-A (véase adjunto)
I	Eslora total	24,5 m (Doc. N.º COC_307/2019) 26 m según http://uviolombia.org/#

J	Fotografías	Véase el documento adjunto
K	Fecha de primera inclusión en la lista de buques IUU de ICCAT	
L	Fecha de las presuntas actividades de pesca IUU	2019-2020 (Doc. N.º COC_307/2019)
M	Posición de las presuntas actividades de pesca IUU	Aguas colombianas y aguas de otros países en la zona del convenio de ICCAT (Doc. N.º COC_307/2019)
N	Resumen de las presuntas actividades IUU (véase también la sección B)	Capturar túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT y no está registrado en la lista pertinente de ICCAT de buques autorizados a pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio ICCAT
O	Resumen de cualquier acción conocida que se haya emprendido en respuesta a las actividades	
P	Resultados de cualquier acción emprendida	
Q	Otra información pertinente, cuando proceda (por ejemplo, posibles pabellones o nombres del buque falsos utilizados, <i>modus operandi</i> , etc.)	

B. Detalles de las presuntas actividades IUU

(Indicar con una "X" los elementos aplicables de las actividades y aportar detalles pertinentes incluidos la fecha, ubicación y la fuente de información. Si dispone de información extra puede aportarla como documento adjunto).

Rec. XX párr. xx	Los buques pescaban especies cubiertas por el Convenio de ICCAT dentro de la zona del Convenio y:	Indicar y aportar detalles
a)	Capturan túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT y no están registrados en la lista pertinente de ICCAT de buques autorizados a pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio ICCAT;	X (véanse los detalles a continuación)
b)	Capturar túnidos y especies afines en la zona del Convenio y el Estado del pabellón del buque no cuenta con cuotas, límites de captura o asignaciones de esfuerzo de conformidad con las medidas pertinentes de conservación y ordenación de ICCAT;	
c)	No consignan o comunican sus capturas realizadas en la zona del Convenio de ICCAT, o realizan declaraciones falsas;	
d)	Capturan o desembarcan peces de talla inferior a la regulada contraviniendo las medidas de conservación de ICCAT;	

e)	Pescan durante los periodos de veda o en zonas vedadas contraviniendo las medidas de conservación de ICCAT;	
f)	Utilizan artes de pesca o métodos de pesca prohibidos contraviniendo las medidas de conservación de ICCAT;	
g)	Realizan operaciones de transbordo, o participan en otras operaciones conjuntas como buques de reavituallamiento o reabastecimiento de combustible, con buques incluidos en las listas IUU;	
h)	Capturan túnidos o especies afines en las aguas bajo la jurisdicción nacional de Estados costeros en la zona del Convenio sin autorización y/o infringen las legislaciones y regulaciones de dicho Estado, sin perjuicio de los derechos soberanos de los Estados costeros de emprender acciones en relación con dichos buques;	
i)	No tienen nacionalidad y capturan túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT	
j)	Realizan actividades de pesca o relacionadas con la pesca contrarias a cualquier otra medida de conservación y ordenación de ICCAT.	

a) Capturan túnidos y especies afines en la zona del Convenio de ICCAT y no están registrados en la lista pertinente de ICCAT de buques autorizados a pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio ICCAT (Rec. 18-08, párr. 1.a y Rec. 13-13, párr. 1).

La información proporcionada por Colombia en la página 6 del Doc. N.º 307/2019 indica que el buque es un palangrero de 24,5 m con pabellón de Tanzania que captura especies cubiertas por ICCAT y que opera tanto en aguas de Colombia como en aguas de otros países. De acuerdo con la misma información, el buque fue autorizado a pescar túnidos y otros peces en aguas de Colombia hasta el 26 de julio de 2020 como mínimo.

La Recomendación 13-13], párrafo 1, establece: *La Comisión establecerá y mantendrá un registro de ICCAT de buques de pesca con una eslora total de 20 m o superior (denominados en lo sucesivo "grandes buques pesqueros" o "GBP") con autorización para pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio. A efectos de esta Recomendación, se considerará que los GBP que no estén incluidos en el registro no estarán autorizados a pescar, retener a bordo, transbordar o desembarcar túnidos y especies afines.*

Sin embargo, el buque no se halla en la lista pertinente de ICCAT de buques autorizados a pescar túnidos y especies afines en la zona del Convenio ICCAT.

VESSEL PICTURES



De <https://redprensaverde.org/2019/11/12/ocho-toneladas-de-aleta-de-tiburon-estan-almacenadas-en-cartagena/>

Fecha desconocida



De <https://redprensaverde.org/2019/11/12/ocho-toneladas-de-aleta-de-tiburón-están-almacenadas-en-cartagena/>

Fecha desconocida



De <http://www.shipspotting.com/gallery/photo.php?lid=2659540>

Foto supuestamente tomada en Cartagena, Colombia, el 30 de marzo de 2017

Como continuación a las Circulares ICCAT # 3326/20 y 6707/20 y de conformidad con el párrafo 3 de la Rec. 18-08, Taipei Chino comunicó su apoyo a la inclusión del buque apátrida «Ocean Star No. 2 / OMI 8665193 (antiguo número de registro ICCATAT000VUT00017)» en el proyecto de lista IUU. Esta comunicación y sus anexos fueron circulados el 30 de septiembre de 2020 en la Circular ICCAT# 6741/20.

Como continuación a la Circular ICCAT #6707/20, Bolivia envió una notificación sobre posibles actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada del buque “COBIJA/OMI 7330399” (nombre anterior: Cape Flower) que estaba operando ilegalmente bajo pabellón boliviano sin autorización de Bolivia. Esta comunicación y su declaración fueron circuladas el 21 de octubre de 2020 en la Circular ICCAT# 7197/20.

Como continuación a la Circular ICCAT# 6707/20, San Vicente y las Granadinas realizó una notificación sobre el buque con pabellón de Guinea Ecuatorial «ASIAN WARRIOR / OMI 7322897» que supuestamente ha llevado a cabo actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (Rec. 18-08) e informó de que dicho buque había sido eliminado del Registro de San Vicente y las Granadinas en febrero de 2016. Esta comunicación y sus anexos se circularon el 21 de octubre de 2020 mediante la Circular ICCAT# 7206/20.

Tras la Circular ICCAT# 6707/20 y de conformidad con el párrafo 3 de la Rec. 18-08, Taipei Chino comunicó su apoyo a la inclusión del buque apátrida «HALELUYA /IRCS: 5IM615» en el proyecto de lista IUU. Esta comunicación y sus anexos se circularon el 23 de octubre de 2020 mediante la Circular ICCAT # 7250/20.

Como continuación a las Circulares # 6707/20 y 7197/20 y, de conformidad con el párrafo 3 de la Rec. 18-08, Estados Unidos comunicó nueva información sobre los buques “SAGE / OMI 7825215” y “COBIJA / OMI 7330399”. Esta comunicación se circuló el 26 de octubre de 2020 mediante la Circular ICCAT# 7275/20.

De conformidad con el párrafo 11 de la Rec. 18-08, Estados Unidos comunicó el 10/11/2020 (ICCAT Entrada nº E20-10724) su objeción a la inclusión cruzada en la lista de los buques IUU de OROP que no figuran en la nota a pie de página del párrafo 11 de la Rec. 18-08. Esta información se circuló mediante la Circular nº 7726/20 del 11/11/2020. Por lo tanto, 30 buques IUU incluidos tras el cruce de listas con la lista IUU de la IOTC para 2020 han sido eliminados en la versión "B" del documento PWG-405/20".

OBJECCIÓN RECIBIDA DE ESTADOS UNIDOS AL CRUCE DE LISTAS

(ICCAT Entrada #10724 de fecha 11/11/20)

Estados Unidos desea responder y expresar su agradecimiento por su correspondencia en la Circular #6845 relativa a la aplicación de las disposiciones de la Rec. 18-08 sobre la inclusión de buques tras el cruce de listas en la lista IUU. Presentamos esta correspondencia de conformidad con el apartado c) del párrafo 12 de dicha Recomendación. Estados Unidos apoya plenamente el uso de disposiciones sobre cruce de listas por parte de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) para garantizar que los buques que figuran en las listas IUU no eludan los efectos de la inclusión en la lista de una OROP trasladándose a las pesquerías que son competencia de otra organización. Con este espíritu, deseamos plantear los siguientes puntos sobre la implementación de la Rec. 18-08 de ICCAT, y las directrices sobre el cruce de listas IUU de la Res. 14-11 de ICCAT.

Como señala la Secretaría en la Circular # 6845, los buques incluidos en la lista de la IOTC que se presentaron para su posible inclusión en la lista de ICCAT se incluyeron de conformidad con las disposiciones para el cruce de listas de la IOTC. Esto incluía los buques que figuraban originalmente en la lista de la SEAFO y la SPRFMO, dos organizaciones regionales de ordenación pesquera que no están incluidas en la nota a pie de página del párrafo 11 de la Rec. 18-08 como asociados con ICCAT en el cruce de listas. No nos queda claro si la intención de ICCAT era que las listas de las OROP no mencionadas expresamente en esa nota de pie de página pudieran, no obstante, ser incluidas en una lista cruzada por ICCAT después de ser incluidas en una lista cruzada por una OROP incluida en esa nota de pie de página.

Una preocupación mayor relacionada con estos buques que figuran en las listas cruzadas de la IOTC es que la Secretaría no pudo distribuir a la Comisión información de apoyo sobre las listas originales. La información de apoyo es un componente crucial del proceso de elaboración de listas cruzadas de ICCAT para que las CPC puedan tomar una decisión informada, lo que incluye disponer de suficiente información que justifique la inclusión en la lista y suficiente nexos con la conservación y ordenación de las especies de ICCAT. Los párrafos 11 y 12 de la Rec. 18-08, así como las directrices de la Res. 14-11, requieren esta información a la hora de circular los buques para su posible inclusión en una lista cruzada.

Estados Unidos observa que en la circular se incluyó información de apoyo para nueve buques incluidos originalmente en la lista de la SEAFO, por lo que Estados Unidos quisiera expresar su agradecimiento a la Secretaría. En cuanto a todos los demás buques incluidos en la lista cruzada de la IOTC, Estados Unidos pide que la Secretaría los elimine de la lista definitiva de ICCAT en este momento (a menos que ya hayan sido incluidos anteriormente de conformidad con los procedimientos de ICCAT), y que la Secretaría se ponga en contacto con las OROP incluidas en la lista original para obtener información de apoyo. Una vez que se obtenga la información de apoyo necesaria para estos buques, solicitamos que la Secretaría vuelva a circular estos buques, junto con la información de apoyo, para su inclusión en la lista cruzada en el período intersesiones de ICCAT de conformidad con la Rec. 18-08 y la Res. 14-11 de ICCAT.

Queremos subrayar que no es nuestra intención retrasar la adopción de la lista IUU final a través del proceso de correspondencia de este año. Dado que la Rec. 18-08 permite que el proceso de cruce de listas tenga lugar en el período intersesiones, ICCAT debería proceder a la adopción de la lista IUU final sin estos buques mientras se lleva a cabo el proceso normal de cruce de listas en el período intersesiones.

La disposición de Estados Unidos a aceptar este enfoque en este año sin precedentes depende de que ICCAT aclare el alcance y la intención de las disposiciones relativas al cruce de listas de su medida de inclusión de buques en la lista IUU mediante futuras discusiones en el marco del GT IMM o el GTP.

Por último, para garantizar la aplicación oportuna y eficaz de las disposiciones de ICCAT relativas al cruce de listas, instamos a la Secretaría a que mantenga contactos adecuados con las Secretarías de otras OROP a fin de obtener rápidamente copias de las listas de buques IUU de esas organizaciones cuando se adopten o modifiquen, y a que reúna y distribuya a la Comisión toda la documentación justificativa disponible de esa OROP en relación con las determinaciones sobre la inclusión o supresión de buques en las listas.